



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA

ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA
CULTURA TRIBUTARIA EN LA
CANCELACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA
RENDA (ISLR) EN LA EMPRESA REDAL, C.A

EMPRESA:
EMPRESA REDAL, C.A

AUTOR:
Ysmerys Jiménez
CI 19.771.936
TUTOR:
Anthony Torcates
CI: 17.679.360

San Diego, julio 2018



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA

**ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA CULTURA TRIBUTARIA EN
LA CANCELACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISLR) EN
LA EMPRESA REDAL, C.A**

EMPRESA:
EMPRESA REDAL, C.A

AUTOR:
Ysmerys Jiménez
CI 19.771.936
TUTOR:
Anthony Torcates
CI: 17.679.360

San Diego, julio 2018



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**

**ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA CULTURA TRIBUTARIA EN
LA CANCELACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISLR) EN
LA EMPRESA REDAL, C.A**

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

Tutor Académico: Lcde. Anthony Torcates

Tutor Empresarial: Lcde. José Antonio Páez

Jiménez Ysmerys

AUTOR:
CI 19.771.936

San Diego, julio 2018

ÍNDICE GERENCIAL		PAG
INTRODUCCIÓN		1-2
CAPÍTULO I		
LA EMPRESA		3
1.1 RAZÓN SOCIAL		3
1.2 RESEÑA HISTORIA		3-4
MISIÓN		4
VISIÓN		4
ACTIVIDADES REALIZADA DURANTE LAS PASANTIAS		5
CAPITULO II		
EL PROBLEMA		6
2.1 PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA		6-7
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA		7
2.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN		7
2.3.1 OBJETIVO GENERAL		7
2.3.2 OBJETIVO ESPECIFICO		8
2.4 JUSTIFICACIÓN		8-9
CAPITULO III		
MARCO REFERENCIAL CONCEPTUAL		10
3.1 ANTECEDENTE DE LA INVESTIGACIÓN		10-13
3.2 BASES TEÓRICO		13-14

CAPITULO IV

FASES METODOLÓGICA	15
FASE I.. Diagnosticar de la situación actual de la cultura tributaria en la cancelación del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) en la empresa Radal, C.A	15-16
FASE II. Identificar las debilidades y fortalezas que presenta la empresa Radal CA en relación a la cancelación del Impuesto Sobre la Renta (ISLR)	16
FASE III. Diseñar estrategias para fomentar la cultura tributaria en la cancelación del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) en la empresa Radal, C.A	16

CAPITULO V

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	17
MATIZ DOFA	25
PROPUESTA	27
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	32
REFERENCIAS	35

ÍNDICE DE GRAFICOS

	Pp.
Grafico 1. Obligaciones tributarias que debe cancelar la empresa	17
Grafico 2. Políticas con los documentos necesarios para realizar as declaraciones	18
Grafico 3. Capacitación para realizar las declaraciones tributarias	19
Grafico 4. Solicitud ante el SENIAT de las charlas informativas para realizar as declaraciones	20
Grafico 5. Asesoría en las declaraciones tributarias	21
Grafico 6. Área de capacitación del seniat	22
Grafico 7. Penalizaciones por declarar fuera de tiempo	23
Grafico 8. Sanciones por declarar fuera del tiempo establecido por el SENIAT	24

INTRODUCCIÓN

En Venezuela ha habido diversidad de cambios en el área tributaria sobre todo en las últimas décadas esto debido a la creación de nuevas leyes y procedimientos así como también modificaciones de las mismas, todo esto con la finalidad de lograr la eficiencia y eficacia del sistema tributario.

Es por ello que ahora los contribuyentes se apoyan en equipos de trabajos interdisciplinarios con el fin de obtener beneficios reales, para poder realizar procedimientos simples y viables que ayuden a lograr el buen funcionamiento del dpto. De impuesto realizando retenciones de forma correcta así como también las declaraciones.

Sin embargo, no solo es realizar la declaración del tributo es suficiente, es realizarlo bajo los esquemas y cronogramas establecidos por el SENIAT. Lo que ha originado que este ente gubernamental desarrolle estrategias informativas con la finalidad de educar en la cultura tributaria a las personas ya sean naturales o jurídicas, para evitar las penalizaciones y multas que originan el incumplimiento a esta obligación.

Debido a esto, el SENIAT dicta charlas y talleres, además de asesorar de manera individualizada a aquellos contribuyentes que soliciten este servicio, de manera totalmente gratuita, logrando disminuir los altos índices de evasión de impuesto y permitiendo interactuar directamente con los mismos.

Este informe de pasantías se desarrolló en el SENIAT, donde la empresa REDAL,C.A asistió a las oficinas de dicha institución solicitando talleres

informativos para estar al día con el cumplimiento de estos deberes y obligaciones. El presente informe se estructura de la siguiente forma:

Capítulo I: La Empresa, contiene la información de la organización donde se desarrolló las pasantías

Capítulo II: El Problema. Contiene el planteamiento, formulación del problema. Objetivo general y objetivos específicos de la investigación. Justificación de la Investigación.

Capítulo III: Marco referencial conceptual. Se presenta mediante los antecedentes de la investigación relacionados con el tema, las bases teóricas que soportan a la investigación y la definición de términos básicos.

Capítulo IV: Fases metodológicas. Comprende la descripción de la metodología aplicada durante el desarrollo de la investigación de la empresa de estudio Recursos. Comprende los recursos económicos para el desarrollo del proyecto.

Capítulo V: Análisis de los resultados: contiene los resultados del instrumento y la propuesta para la solución del mismo. Además de las conclusiones y recomendaciones

CAPITULO I

LA EMPRESA

1.1 Razón social:

Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) av. Paseo Cabriales torre nueva a una cuadra de la escuela de policía

1.2 Reseña histórica:

1.2.1 Antecedentes de la creación del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)

El 21 de mayo de 1993 fue la Creación de Aduanas de Venezuela Servicio Autónomo (AVSA), como organismo sin personalidad jurídica, mediante Decreto Presidencial 2.937 de esa misma fecha, publicado en la Gaceta Oficial N° 35.216 del 21 de mayo 1993. Sustituye en ese momento a la Dirección General Sectorial de Aduanas del Ministerio de Hacienda. El 23 de marzo de 1994, se realiza la Creación del Servicio Nacional de Administración Tributaria (SENAT), como servicio autónomo sin personalidad jurídica, según Gaceta Oficial N° 35.427 del 23 de marzo de 1994. Esta dependencia sustituye a la Dirección General Sectorial de Rentas del Ministerio de Hacienda.

Asimismo, el 10 de agosto de 1994, Se fusionan Aduanas de Venezuela, Servicio Autónomo (AVSA) y el Servicio Nacional de Administración Tributaria (SENAT) para dar paso a la creación del Servicio Nacional Integrado de

Administración Tributaria (SENIAT), según Decreto Presidencial N° 310 de fecha 10 de agosto de 1994, publicado en la Gaceta N° 35.525 de fecha 16 de agosto de 1994.

El 1° de julio de 1994, entró en vigencia la Reforma Tributaria instrumentada por el Ejecutivo Nacional con fundamento en la Ley Habilitante de fecha 14 de abril de 1994, publicada en Gaceta Oficial N° 35.442 del 18 de abril de 1994. El proceso de fusión fue concebido como un proyecto de modernización orientado hacia un gran servicio de información con objetivos de incrementar la recaudación, actualizar la estructura tributaria nacional y fomentar la cultura tributaria, para fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones de los contribuyentes.

1.2.2. Misión y Visión SENIAT

1.2.2.1 Misión.

Administrar eficientemente los procesos aduaneros y tributarios en el ámbito nacional y otras competencias legalmente asignadas, mediante la ejecución de Políticas Públicas en procura de aportar la mayor suma de felicidad posible y seguridad social a la Nación Venezolana

1.2.2.2 Visión

Ser una institución modelo, moderna, inteligente, acorde con el desarrollo socio económico del país, que fomente la cultura y garantice el cumplimiento de las obligaciones y deberes aduaneros y tributarios, contribuyendo a consolidar el Proyecto Socialista Bolivariano.

1.2.3 Valores SENIAT

1.2.3.1 Valores Institucionales Socialistas

Solidaridad, Honestidad, Corresponsabilidad Social, Respeto. Lealtad, Equidad, Justicia, Igualdad, Bien Común, El ser social colectivo

1.2.3.3 Organigrama



Fuente: SENIAT

1.2.5 Actividades Realizadas Durante las Pasantías

Durante las pasantías, se realizaron diversas actividades en las oficinas del SENIAT en el área de capacitación y formación al contribuyente. Se desarrolló capacitación a una empresa (pymes) que acudió al SENIAT buscando asesoría e información para desarrollar una eficiente cultura tributaria y mantenerse al día con los pagos de los tributos. Se trabajó con la empresa REDAL,C.A, Para implementar la cultura tributaria en esa organización, asesorada por la pasante y el departamento de Educación Comunitaria

CAPITULO II

EL PROBLEMA

2.1 Planteamiento del problema

La cultura tributaria implica conocimiento de deberes y derechos ciudadanos, para que el Estado pueda cumplir con sus obligaciones constitucionales de velar por el bien común y proporcionar a la población los servicios básicos que esta requiere, para poder cumplir con esta obligación los gobiernos han tratado de modernizar las estructuras de recaudación tributaria para ayudar a soportar los gastos crecientes de la nación pero dichos instrumentos resultaron poco eficaces, mal implementados y controlados, agravando el déficit y aumentando la evasión fiscal en el país. Así, Villegas (2001; 329) define al tributo como: “prestación de dinero que el Estado exige en el ejercicio de su poder de imperio sobre la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, para cubrir los gastos que le demande el cumplimiento de sus fines” Por ende, la recaudación de estos impuestos queda como responsabilidad exclusiva del gobierno nacional.

Desde este punto de vista, para consolidar la economía en Venezuela es indispensable incentivar la Cultura Tributaria del país, que según Goliá (2003; 1) como “el conjunto de conocimientos, valoraciones, actitudes referidas a los tributos, así como al nivel de creencia respeto de los deberes y derechos que derivan para los sujetos activos y pasivos de esa relación” Por esta razón, es necesario señalar que la finalidad de la cultura tributaria radica en involucrar a los ciudadanos en dicho proceso. Para cumplir con ese objetivo la oficina del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), ha implementado el programa de

educación tributaria, donde diversos trabajadores de estas oficinas, prestan el servicio de culturizar a las diversas personas, tanto naturales y/o jurídicas para implementar estrategias que permitan estar al día con sus obligaciones tributarias.

Tal es el caso de la empresa REDAL CA, es una organización pequeña con mucho conocimiento en el ramo comercial, pero muy poco en lo relacionado a sus obligaciones tributarias. Los trabajadores con los que cuenta dicha organización en el departamento de contabilidad, poseen poco conocimiento en lo relativo a los temas de impuesto, y la gerencia ve la necesidad de buscar asesorías en esta área para evitar penalizaciones y multas por la evasión de impuestos. Además, de querer llevar la información organizada para que las declaraciones de los tributos se realicen en el tiempo reglamentario y de una manera sencilla y sin complicaciones. Especialmente en el del Impuesto sobre la Renta, ya que el contador externo que lleva la contabilidad, le exige los documentos organizados para realizarlas en el primer trimestre del año debido o a esta necesidad, acudió a las oficinas Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), para solicitar información tributaria, con el fin de estar al día con sus obligaciones tributarias.

2.2 Formulación del Problema

¿Cuáles pueden ser las estrategias a desarrollarse para fomentar la cultura tributaria en la cancelación del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) en la empresa REDAL, C.A?

2.3 Objetivos de la Investigación

2.3.1 Objetivo General.

Elaborar estrategias para fomentar la cultura tributaria en la cancelación del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) en la empresa radial, C.A

2.3.2 Objetivos Específicos.

Diagnosticar de la situación actual de la cultura tributaria en la cancelación del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) en la empresa Redal, C.A

Identificar las debilidades y fortalezas que presenta la empresa Redal CA en relación a la cancelación del Impuesto Sobre la Renta (ISLR)

Diseñar estrategias para fomentar la cultura tributaria en la cancelación del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) en la empresa Redal, C.A

2.4 Justificación

El presente informe de pasantías tiene como objetivo general Elaborar estrategias para fomentar la cultura tributaria en la cancelación del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) en la empresa Redal, C.A, ya que la empresa en la actualidad acudió al SENIAT en busca de información, ya que tiene la necesidad de crear herramientas que fortalezcan el conocimiento de su personal, para evitar sanciones y penalizaciones por incumplimiento de sus deberes formales. El SENIAT entre sus múltiples funciones refuerza mediante jornadas de difusión y acercamiento con los contribuyentes, promover e instruir en materia tributaria a todo el pueblo venezolano, como un aporte más de la gestión que adelanta el Superintendente Nacional Aduanero y Tributario, José David Cabello Rondón.

En este orden de ideas, las Oficinas del SENIAT busca informar sobre facturación, pago de la última porción del Impuesto Sobre La Renta (ISLR), así como el servicio que presta el ente recaudador a través de su cuenta oficial en las redes sociales. Y los pagos de los Impuestos y cualquier otra información necesaria para quien el contribuyente cumplan con sus obligaciones. Por esa razón, la presente investigación se justifica, ya que se tomara a la empresa REDAL CA. Como una

prueba piloto en la pasantía, con intención de dar información personalizada a las empresas que recurran al ente gestor en busca de información.

A su vez, el beneficio que se maneja en la pasantía por medio de este trabajo de investigación es culturizar a los trabajadores y socios de la empresa con relación a sus obligaciones tributarias, a la autora de reforzar los conocimientos adquiridos durante la carrera por medio de actualizaciones de información que desarrollara en el trabajo de otorgar la información a los usuarios respaldada por el SENIAT y a la universidad José Antonio Páez, ya que se maneja un trabajo de investigación totalmente actualizado que servirá de bases teóricas para estudiantes de las diversas carreras de contabilidad y afines en esta área.

CAPITULO III

MARCO REFERENCIAL CONCEPTUAL

En el desarrollo del siguiente capítulo, se tomaron los antecedentes de la investigación que se relacionan con el informe de pasantías, además, de las teorías que fundamentaran la misma.

3.1 Antecedentes de la investigación

3.1.1 Internacionales

En ese sentido, Yman e Ynfante (2016) en su trabajo de grado **Programa de difusión tributaria y su incidencia en la cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo de Tumbes**. De la Universidad Nacional de Tumbes. Perú. La investigación es de tipo descriptiva– explicativa y el diseño es cuasi - experimental de pre y post test aplicado a una muestra de 33 comerciantes del mercado modelo de Tumbes.

La investigación ha permitido medir el nivel de cultura tributaria de los comerciantes a través de un programa de difusión de normas tributarias ,obteniendo resultados favorables con una incidencia significativa en el nivel de cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo de Tumbes .Del diagnóstico efectuado de la situación tributaria de los comerciantes se ha podido concluir que un 61% de los comerciantes consideran deficiente la función de administración de los tributos internos del Gobierno Nacional por parte de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, generando no solo una falta de cultura

tributaria por parte de los comerciantes del mercado modelo de Tumbes, sino también por parte de los consumidores.

El antecedente es considerado por la pasante, como una importante fuente de investigación que aportara basamento teórico al presente informe de pasantías.

Igualmente, Mogollón (2014), en su tesis **Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región**, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Perú. realizó una investigación descriptiva – explicativa de diseño no experimental, donde aplicó una encuesta a una muestra constituida por 313 comerciantes la cual determinó que el nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 era bajo y que las medidas de difusión tributaria por parte del Estado no son eficientes, además concluyó que la gran mayoría de los entrevistados posee una concepción negativa de la administración tributaria, considerándola ineficiente y a sus funcionarios poco o nada honrados. Por lo que recomienda al estado implementar stand tributario de orientación de tal manera que estén ubicados cerca al contribuyente.

La propuesta realizada en el anterior antecedente, servirá de soporte para el desarrollo de la solución al problema que se plantea en la empresa REDAL C.A. y por lo cual, asistió al SENIAT en busca de educación tributaria.

A su vez, Quintanilla, (2014). En su trabajo de grado **La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica**, de la Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú. Realizó una investigación aplicada a una muestra de 384 empresas formales del Perú utilizando como técnica de recolección de datos la encuesta de la cual concluyó que el nivel de informalidad, influye en la política fiscal del Estado y que las infracciones administrativas,

obedecen a las sanciones impuestas por la administración tributaria, por lo que recomienda el Estado debe implementar una política fiscal que convenga al informal para que se haga formal, dándole reglas claras y orientándolo adecuadamente, sobre todo creando conciencia tributaria en el no contribuyente, lo cual permitirá ensanchar la base de los contribuyentes.

Este antecedente, demuestra que la orientación a los contribuyentes es necesario para la reducción de la evasión de impuesto, además, de evitar penalizaciones y multas a las empresas por desconocimiento. Problema que va más allá de las fronteras Venezolanas.

También Aguirre y Silva (2013) En su investigación titulada **Evasión tributaria en los comerciantes** de la Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú. en la cual se utilizó como técnica el cuestionario, en una muestra de 77 comerciantes la cual determinó que un alto porcentaje de los comerciantes no declara la totalidad de sus ventas, un 51% desconoce los requisitos y condiciones de su régimen; y que las principales causas que generan la evasión tributaria en los comerciantes del mercado de Trujillo son: la falta de información, los deseos de generar mayores ingresos, y la complejidad de las normas tributarias, recomienda a la administración tributaria capacitar a los contribuyentes e incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias y efectuar un mayor control de las obligaciones tributarias tanto formales como sustanciales.

Este trabajo de grado realizó un gran aporte a la investigación debido a que muestra que en los demás países también se realizan reestructuraciones de la administración tributaria con el fin de darle a los contribuyentes formas más claras y específicas de realizar su declaración y pago de impuesto. Aportando teorías a la presente investigación.

3.1.2 Nacionales

Y por último Albarrán, (2013), en su trabajo **Cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de Retención de Impuesto Sobre la Renta Caso: Alcaldía del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida**. De la Universidad de los Andes, desarrolla una investigación cuya finalidad es Diagnosticar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de retención de Impuesto sobre la Renta por parte de la Alcaldía del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida, el cual desarrolló bajo una metodología de campo de tipo descriptiva.

Se obtuvo como resultado que es fundamental destacar la función que ejerce el agente de retención; el cual debe coadyuvar en el proceso de recaudación fiscal, incorporándose a la actividad recaudatoria, siendo responsable directo ante la Administración Tributaria, naciendo de ésta relación, un conjunto de obligaciones tributarias que deben ser cumplidas a cabalidad.

Se considera como una investigación precedente, puesto que las ideas planteadas por Albarrán, brindan sustento al presente trabajo, ya que recomienda un la responsabilidad del agente de retención y que le va a permitir a la empresa definir cargos y funciones, y al mismo tiempo establecer objetivos concretos, para así cumplir oportunamente con las obligaciones tributarias.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Cultura

Según la UNESCO (1994): La cultura es “el conjunto de los rasgos definitivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Engloba no solo las artes y las letras, sino también los modos

de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. (p. 127)

Comportamiento responsable ante la necesidad de recursos para beneficio general y para mayor equidad de la ciudad

2.2.2 Cultura Tributaria

De acuerdo a Díaz(2007; 78) la cultura tributaria “es el conjunto de valores, creencias y actitudes compartido por una sociedad respecto a la tributación y la observancia de las leyes que la rigen” .En Venezuela se está tratando de llegar a la conciencia de todos los habitantes para formar el hábito de pago de impuestos voluntarios y no obligados por alguna ley, ya que siempre se ha visto como una imposición, en donde los beneficios que se perciben no compensan los aportados, no sólo económicamente sino socialmente.

2.2.3 Estrategias en el carácter educativo de una cultura tributaria.

Igualmente Cortázar (2007) que existen tres (3) estrategias en el carácter educativo de la cultura tributaria:

- (a)publicidad y difusión de valores que motiven al ciudadano a cumplir con los deberes tributarios.
 - (b)difundir acciones de formación de dichos valores y la educación tributaria en el ámbito escolar y comenzando por los niveles más bajos de la formación académica de los individuos.
 - (c)formar conciencia tributaria en determinadas comunidades.
- (p. 458)

Algunos lo están logrando, tomando conciencia que es un trabajo arduo que requiere la masificación de un gran número de personas e instituciones que se encarguen de informar sobre la importancia de los tributos.

CAPITULO IV

FASES METODOLÓGICAS

Este proyecto se desarrollara en varias fases metodológicas, las cuales se detallan a continuación:

Fase I. Diagnóstico de la situación actual de la cultura tributaria en la cancelación del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) en la empresa REDAL, C.A

Para esta fase se aplicó técnicas de recolección de datos, utilizando la encuesta y como instrumento el cuestionario de opciones dicotómicas tipo si y no de preguntas cerradas. En ese orden de ideas Arias (2012:56), define el cuestionario como “la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita, mediante un instrumento o formato el papel contentivo. Se le denomina cuestionario auto administrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador”.

Por otro lado, con relación a la población y muestra señala Balestrini (1997:122), “una población puede estar referido a cualquier conjunto de elementos de los cuales pretendemos indagar y conocer sus características, o una de ellas, y para cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la investigación”. Por lo tanto la población será de 4 trabajadores. Tamayo, (2001:114), plantea que “la muestra no es más que la selección de un pequeño grupo al azar de la población, la cual se utiliza para realizar determinadas investigaciones, todo con la intención que el resultado de la muestra sea cierto para la población como conjunto”. De los 4 trabajadores se puede mencionar que la muestra será del mismo número de personas que la población

ya que son los relacionados directamente con las actividades relativas a la elaboración de las retenciones y el pago y declaración del impuesto.

Fase II. Identificar las debilidades y fortalezas que presenta la empresa Redal CA en relación a la cancelación del Impuesto Sobre la Renta (ISLR)

Posteriormente de analizar los instrumentos de recolección de datos aplicados en la fase anterior se procedió a desarrollar una matriz DOFA, con la finalidad de detectar las debilidades y fortalezas de la empresa de estudio y poder desarrollar las estrategias a seguir con la finalidad de resolver el problema. El análisis DAFO, también conocido como análisis FODA o DOFA, es una herramienta de estudio de la situación de una empresa, institución, proyecto o persona, analizando sus características internas y su situación externa en una matriz cuadrada

Fase III. Diseñar estrategias para fomentar la cultura tributaria en la cancelación del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) en la empresa REDAL, C.A

La propuesta consistió en diseñar estrategias para fomentar la cultura tributaria en la cancelación del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) en la empresa REDAL, C.A apoyadas por el departamento de educación del SENIAT

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para dar respuesta a la Fase I Diagnosticar de la situación actual de la cultura tributaria en la cancelación del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) en la empresa Redal, C.A. se aplicó el instrumento al personal que labora en dicho departamento obteniéndose los siguientes resultados:

1.- ¿Conoce cuáles son las obligaciones tributarias que debe cancelar la empresa?

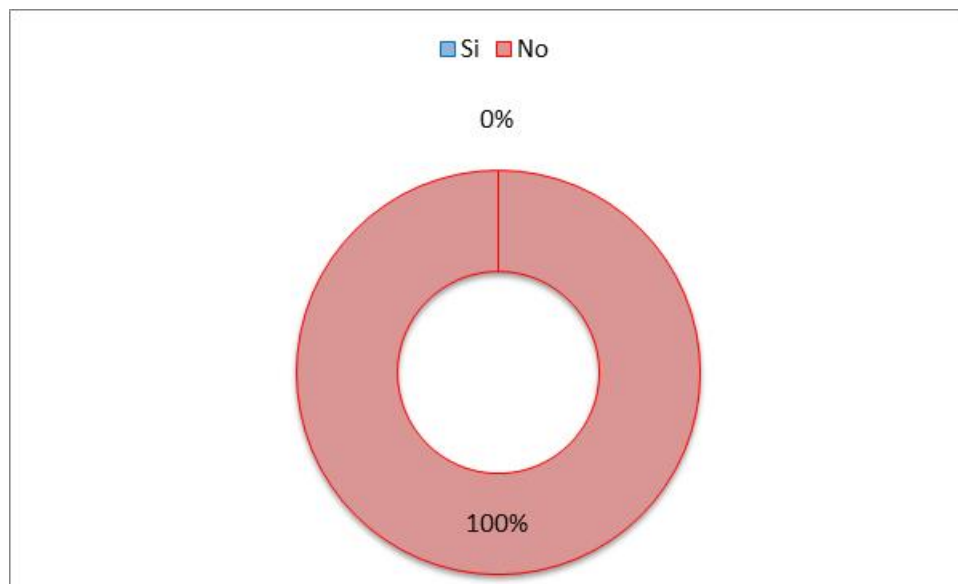


Grafico 1. Obligaciones tributarias que debe cancelar la empresa
Autor: Jiménez (2018)

Análisis: el 100% de los entrevistados indicaron que No tienen conocimientos sobre las obligaciones tributarias que la empresa debe cancelar. Esto debido a que no son especialistas en tributos, ni en las áreas de administración y/o contabilidad. De allí la necesidad de buscar información al respecto.

2.- ¿Posee políticas de organización para los documentos que serán utilizado en las declaraciones de impuesto?

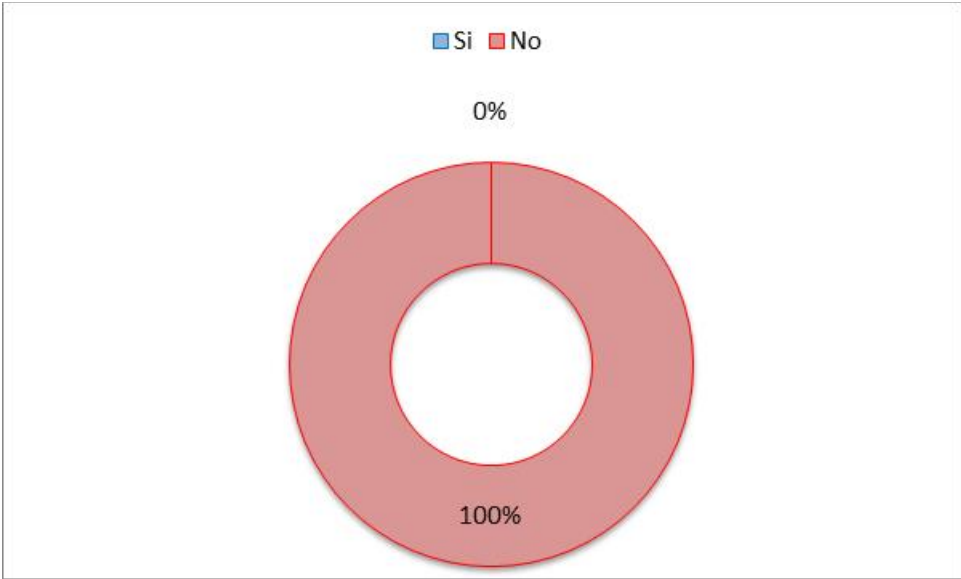


Grafico 2. Políticas con los documentos necesarios para realizar as declaraciones
Autor: Jiménez (2018)

Análisis: el 100% de los entrevistados indico que No poseen políticas con los documento necesarios para realizar las debida declaraciones de impuesto. Ya que desconocen cuáles son y qué características o normativas deben cumplir de acuerdo a lo exigido por el SENIAT

3.- ¿Considera que el departamento necesita capacitación para realizar las declaraciones de impuesto sobre la renta?

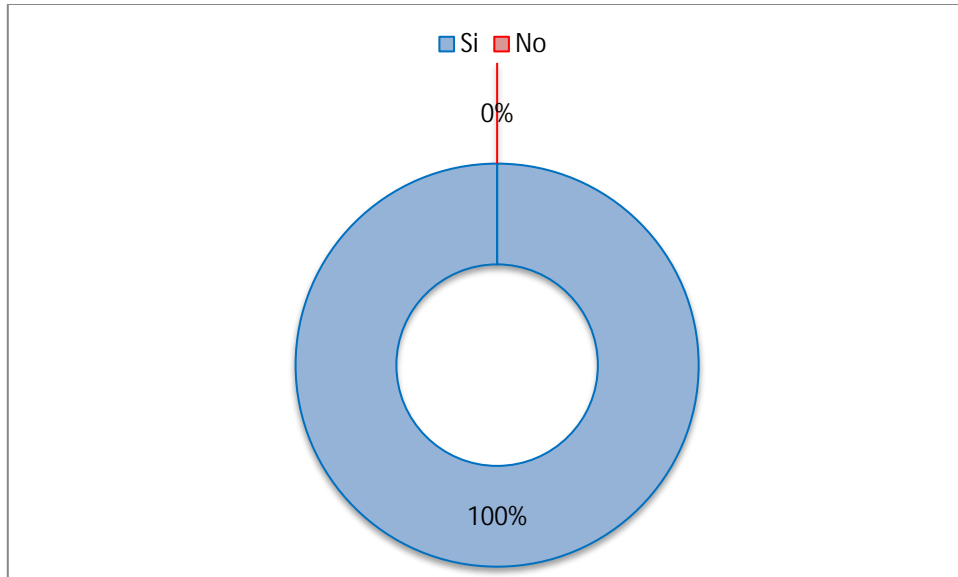


Grafico 3. Capacitación para realizar las declaraciones tributarias
Autor: Jiménez (2018)

Análisis: el 100% de los encuestados considera que la empresa Si necesita que u personal se capacite para realizar las declaraciones tributarias especialmente las declaraciones de impuesto sobre la renta en el momento oportuno y cumpliendo con los calendarios implementados por el SENIAT. De esta manera evitan multas y sanciones por incumpliendo y evasión de impuesto.

4.- ¿La gerencia ha acudido a las oficinas del seniat para solicitar charlas informativas sobre las obligaciones tributarias?

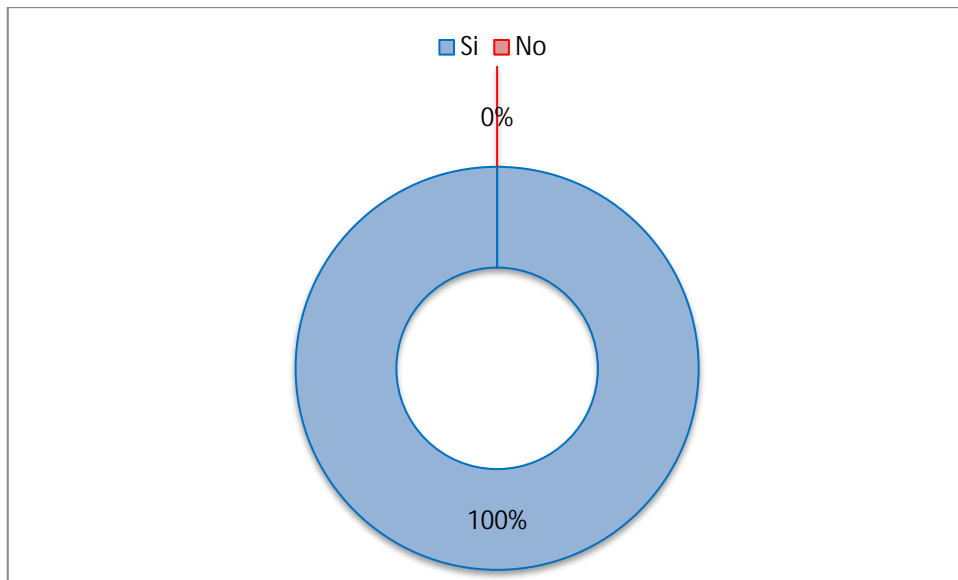


Grafico 4. Solicitud ante el SENIAT de las charlas informativas para realizar as declaraciones
Autor: Jiménez (2018)

Análisis: el 100% respondió a este ítems que Sí. La empresa acudió al SENOAT solicitando información y orientación para la realización de las declaraciones tributarias. Especialmente las de impuesto sobre la renta, e informarse de las demás obligaciones que tienen como persona jurídica con el estado nacional.

5.-Considera que la empresa Redal C.A. ¿Necesita asesoría para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?

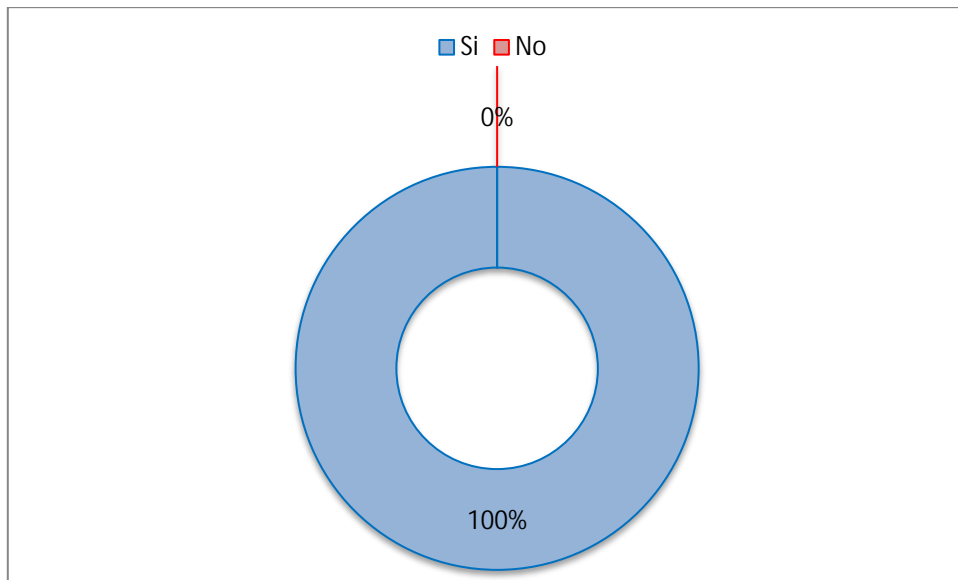


Grafico 5. Asesoría en las declaraciones tributarias
Autor: Jiménez (2018)

Análisis: el 100% señaló que Si. La empresa actualmente no tiene personal contratado en las declaraciones tributarias, especialmente en la de impuesto sobre la renta, por lo cual requiere de capacitación y a su vez de contratar un personal que se encargue de llevar el seguimiento y control, tanto de la documentación, como las declaraciones y pagos a los impuestos, nacionales y municipales. De manera de estar al día con sus obligaciones tributarias.

6.- ¿Sabía Ud. Que las oficinas del seniat cuenta con un área de capacitación y formación al contribuyente?

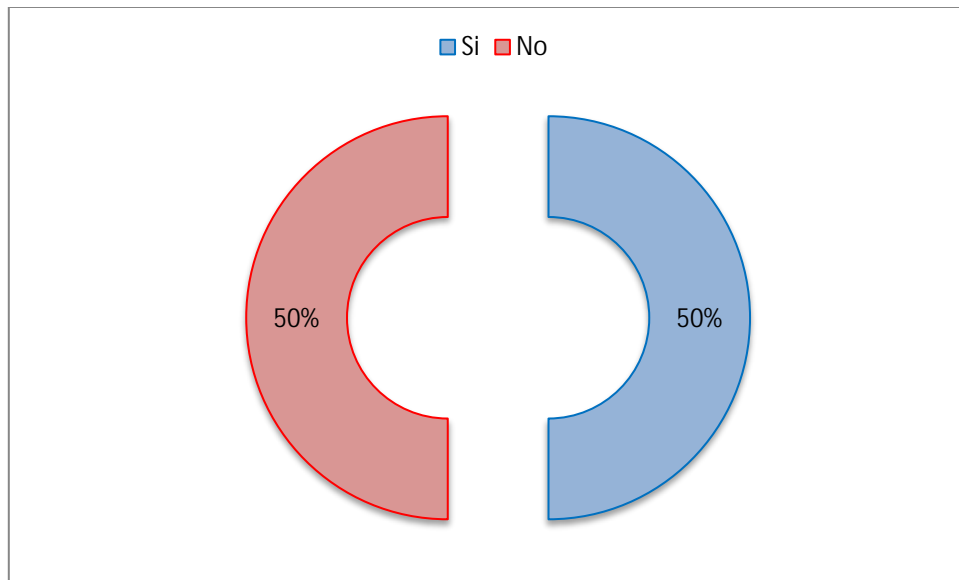


Grafico 6. Área de capacitación del seniat
Autor: Jiménez (2018)

Análisis: el 50% señalaron que no tenían conocimiento de que el SENIAT cuenta con un área de capacitación y formación al contribuyente, ya que solo consideraban que se limitaban a dar orientación al contribuyente en sus oficinas. El 50% restante señaló que habían leído noticias al respecto pero no tenían conocimiento de cómo solicitarlas o que medios utilizar para acudir a esas charlas.

7- ¿Tiene conocimiento si la empresa ha sido penalizada por realizar declaraciones fuera del tiempo estipulado por el cronograma establecido por el seniat?

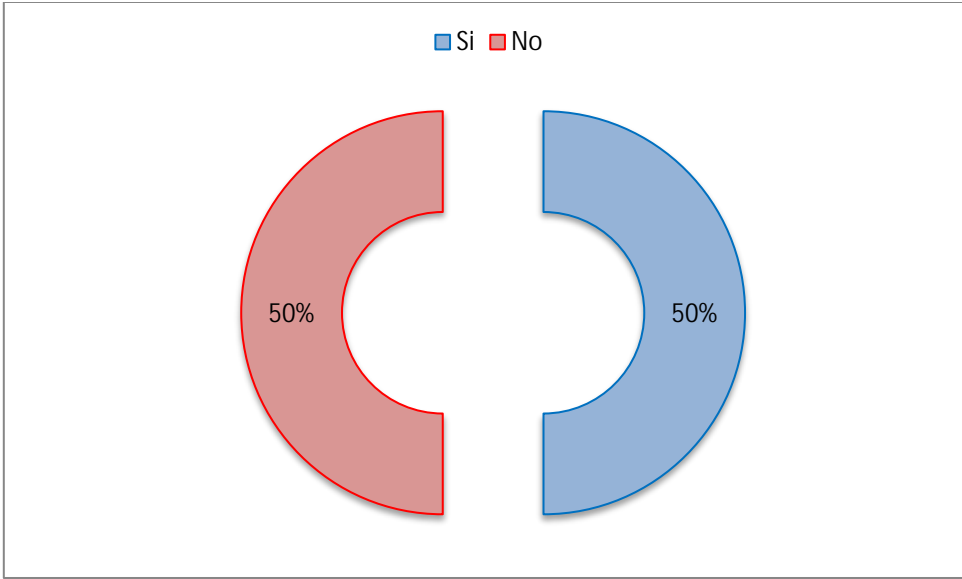


Grafico7. Penalizaciones por declarar fuera de tiempo
Autor: Jiménez (2018)

Análisis: el 50% los encuestados, no tiene conocimiento si la empresa ha sido multada o sancionado por realizar declaraciones fuera de tiempo, ya que ellos no manejan ese tipo de información. El restante 50% indico que Si ha sido penalizado por multas al declarar fuera del tiempo exigido por el SENIAT. Especialmente en las declaraciones de impuesto sobre la renta.

8.-¿Sabe cuáles pueden ser las sanciones por incurrir evasión de impuestos o declarar fuera del tiempo establecido?

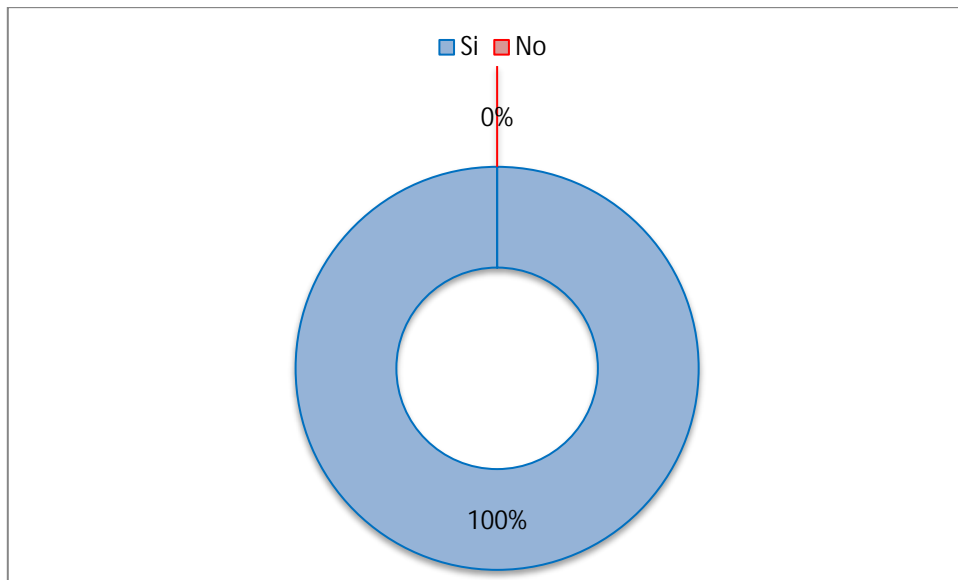


Grafico 8. Sanciones por declarar fuera del tiempo establecido por el SENIAT
Autor: Jiménez (2018)

Análisis: el 100% de los entrevistados indico que No tienen conocimiento de cuáles son las sanciones por evasión de impuesto. De hecho no manejan algunos términos como unidad tributaria y desconocen a cuanto dinero en bolívares se reflejan esas cantidades.

Con relación a Fase II. Identificar las debilidades y fortalezas que presenta la empresa Redal CA en relación a la cancelación del Impuesto Sobre la Renta (ISLR)

Cuadro 1 Matiz DOFA

	Fortalezas	Debilidades
	<p>Interés en conocer cuáles son sus obligaciones como personas jurídicas con los diferentes tributos que se manejan en el país.</p> <p>Disposición al cambio y al aprendizaje</p> <p>El personal esta consiente que no maneja el conocimiento necesario para realizar las declaraciones tributarias, especialmente las del Impuesto sobre la renta.</p>	<p>Recurso humano no capacitado</p> <p>Programas de adiestramientos descontinuados</p> <p>Desconocimiento de la obligación tributaria de la empresa</p> <p>No poseen políticas de control de documentación para realizar las declaraciones y pagos de impuestos</p> <p>Penalizaciones por declarar fuera de tiempo</p>
Oportunidades	Estrategias (FO)	Estrategias (DO)
<p>La empresa cuenta la ayuda profesional en el área tributaria que brinda el SENIAT en su sección de capacitación</p> <p>Al capacitar el personal permite que todos manejen los conocimientos necesarios para evitar sanciones y multas</p> <p>Involucra al personal en el proceso tributario</p>	<p>Contratación de personal profesional</p> <p>Actualización y aplicación de los programas de adiestramiento asistidos por el SENIAT</p>	<p>Capacitación y actualización del personal que labora en el área de administración y contabilidad</p> <p>Procedimientos para el control de la documentación</p> <p>Desarrollar cultura tributaria en la empresa</p>
Amenazas	Estrategias (FA)	Estrategias (DA)
<p>Multas y sanciones que pueden traer el cierre de la empresa a mediano o largo plazo</p> <p>Descapitalización por pagos de las multas que pueden ser cada vez mas altas</p>	<p>Disminución de multas y penalización por evasión de impuesto</p>	<p>Actualización y aplicación de los programas de adiestramiento</p> <p>Establecer una intranet comunicacional</p> <p>Fortalecer los parámetros de asesoría externa tributaria</p>

Autor: Jiménez (2018)

Análisis: de acuerdo a los resultados obtenidos se determinó que la empresa no cuenta con personal capacitado en el área tributaria, además que desconocen todos los procedimientos e importancia de realizar las declaraciones y pagos en la fecha estipulada por el SENIAT.

Sin embargo, el personal se encuentra abierto a aprender y a capacitarse, por lo cual la incorporación de charlas y talleres dentro de la empresa es un recursos que se puede aprovechar ya que el SENIAT las realiza de manera gratuita, determinando donde se encuentran las debilidades y enfocándose en fortalecer la cultura tributaria y promover el cumplimiento de las obligaciones de los deberes formales en los contribuyentes.

La empresa ya ha sido multada por evasión de impuesto por lo cual debe buscar estrategias que permitan disminuir esta amenaza que puede influir en sus actividades a mediano o largo plazo.

En ese sentido, los trabajadores han desarrollado un sentido de pertenencia a la empresa, y están dispuestos a el cambio, aprendiendo y capacitando para poder cumplir con las obligaciones como lo señala el Código Orgánico Tributario (COT) y en la normativa legal vigente en materia de tributación.

Para el desarrollo de la Fase III. Diseñar estrategias para fomentar la cultura tributaria en la cancelación del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) en la empresa Redal, C.A se desarrolló de la manera siguiente:

5.1 Presentación de la propuesta.

La propuesta que a continuación se presenta fue realizada partiendo de los resultados obtenidos por medio de la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, debido a que estos son la fuente primaria de información.

La importancia de pagar impuestos es un hecho individual de trascendencia social entonces, la cultura tributaria es la variable que engloba ambas dimensiones, en Venezuela la cultura tributaria puede considerarse como una posibilidad, aun bastante incipiente, en los horizontes de la relación ciudadano-estado.

5.2 Objetivos de la propuesta.

5.2.1 Objetivo general

Diseñar estrategias para fomentar la cultura tributaria en la cancelación del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) en la empresa Redal, C.A

5.2.2 Objetivos Específicos

Motivar a los trabajadores de la empresa Redal C:A a conocer cuáles son sus responsabilidades tributarias.

Preparar Charlas informativas sobre las obligaciones tributarias de acuerdo a los señalamientos emitidos por el SENIAT.

5.3 Justificación de la propuesta.

La propuesta del presente estudio surge básicamente, por la identificación de las debilidades presentadas en el estudio, ya que el personal administrativo y socios de la empresa desconocen muchas de las obligaciones tributarias nacionales, por lo cual es importante que conozcan las consecuencias que tiene la evasión tributaria, así como los procesos de fiscalización, buscando el incentivo para ser contribuyentes puntuales.

5.4 Factibilidad de la propuesta.

Las charlas se diseñaran para que sea dictada en un tiempo de 4 horas, en un espacio acordado por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) y la empresa de estudio. Con un costo mínimo ya que estas charlas son gratuitas, sin embargo la empresa correrá con el gasto de refrigerios y de ser necesario los traslados del personal que asistirá a la charla.

La factibilidad se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados, la factibilidad se apoya en tres aspectos básicos: Operativo, Técnico y Económico. El éxito de un proyecto está determinado por el grado de factibilidad que se presente en cada una de estos tres aspectos. El análisis de factibilidad sirve para recopilar datos relevantes sobre el desarrollo del proyecto y en base a ello, tomar la mejor decisión, si procede su estudio, desarrollo e implementación.

5.4.1 Factibilidad Técnica

En fin, esta parte de la factibilidad total del proyecto, se refiere a los recursos necesarios como herramientas, maquinarias, tecnología y experiencias, que son

necesarios para efectuar las actividades o procesos que requiere tal proyecto. Generalmente se refiere a elementos tangibles, por lo cual, la empresa cuenta en los actuales momentos con los recursos necesarios para desarrollar la propuesta, solo se debe adquirir algunos materiales de oficina, para realizar la inducción de la propuesta cada trabajador del departamento

5.4.2 Factibilidad Operativa

La factibilidad operativa de la propuesta está dada por el recurso humano con el que cuenta la organización, para poner en marcha el proyecto, los empleados juegan un papel fundamental en la implementación del plan de acción, pues éste va en beneficio propio y de la empresa. La empresa cuenta con el personal necesario para el desarrollo de la propuesta.

5.4.3 Factibilidad Económica

En este estudio debe mostrarse que el proyecto es factible económicamente, lo que significa que la inversión que se está realizando es justificada por la ganancia que se generará.

5.5 Desarrollo de la propuesta.

Motivar a los trabajadores de la empresa Redal C:A a conocer cuáles son sus responsabilidades tributarias.

Para motivar a los trabajadores se realizarán publicidad y difusión de valores que motiven a cumplir con los deberes tributarios. Esta publicidad será interna de la compañía y puede ser utilizada carteleras ubicadas en zonas estratégicas como el

comedor, pasillos y lugares donde generalmente los trabajadores se reúnen en sus momentos de descanso.

Esta publicidad deben contener información a lo relacionado con lo establecido en las normativas tributarias destacando el cumplimiento de la Providencia Administrativa N° 00071, publicada en la Gaceta Oficial N° 39.795 de fecha 8 de noviembre de 2011, en la cual se hace referencia a las normas de emisión de facturas y otros documentos. Además de la correcta aplicación de las normas tributarias establecidas en el Código Orgánico Tributario (COT) y en la normativa legal vigente en materia de tributación.

Igualmente, se otorgaran premios y reconocimientos a los trabajadores que logren captar y multiplicar la información de los derechos tributarios posteriores a la asistencia a estas charlas informativas.

Preparar Charlas informativas sobre las obligaciones tributarias de acuerdo a los señalamientos emitidos por el SENIAT.

En el caso de las charlas, son realizadas por un funcionario enfocándose en las declaraciones de impuesto sobre la renta y se les enseña al personal el debido llenado de las planillas para realizar las declaraciones.

La charla se dictaran en las instalaciones de la empresa, la cual facilitara una computadora, ya que el video beam, y el contenido de las diapositivas los lleva el personal del SENIAT. La empresa cubre los refrigerios del personal de la empresa y los expositores del SENIAT.

Planificación de la charla:

Horario de las charlas: 8 am a 12m.

Materiales: formatos (planilla ARI) (ver anexos) y diapositivas explicativas.

Expositor: La pasante y un funcionario autorizado del SENIAT

Lugar; Empresa Redal c,a,

Contenido de las charlas:

Facilitadora	Contenido
Ysmerys Jiménez	Declaración de impuesto sobre la renta
	Base legal
	Principios que rigen el impuesto sobre la renta
	Desgravámenes de personas naturales
	Informacion para el AR-I
	Planillas electrónicas
	Multas y penalizaciones por evasión de impuestos de acuerdo a las leyes
	Atención al contribuyente
	Declaración electrónica
	Ejercicios de llenado de la planilla
	Calculo del % de retención
	Pasos pata acceder al sistema del SENIAT

Autor: Jiménez (2018)

5.6 Conclusiones y Recomendaciones.

5.6.1 Conclusiones

Después de aplicar los instrumentos se realizan las siguientes conclusiones:

El SENIAT cuenta con una área de capacitación y formación al contribuyente, por lo cual, acudió a la empresa Redal CA con la finalidad de desarrollar una eficiente cultura tributaria y que la empresa se mantenga al día con las declaraciones de los diversas impuestos, especialmente los de Impuesto sobre la renta,

Logrando capacitar a su personal e implementar la cultura tributaria en esa organización, asesorada por la pasante y el departamento de Educación Comunitaria.

El personal de la empresa Redal ca. No tenía conocimiento de las diversas obligaciones tributarias y no mantenga en sus instalaciones políticas efectivas para las declaraciones del mismo.

Además, no cuentan con un departamento tributario, ya que la contabilidad y demás compromisos de la organización , son controlados por un contador externo, que es contratado para realizar los pagos de manera puntual, sin embargo, el proceso se hace tedioso y complicado, ya que el personal no cuenta con el conocimiento necesario para llevar un debido control de la documentación necesaria al realizar las declaraciones tributarias.

Los trabajadores de la empresa Redial ca, han desarrollado un sentido de pertenencia que les permite aprovechar al máximo los talleres dictados por el SENIAT y están abiertos al aprendizaje y al cambio.

5.6.2 Recomendaciones

Se recomienda al SENIAT que los requerimientos para solicitar los talleres de capacitación a las empresas sean informados por su página web, de manera que llegue la información a todas aquellos usuarios que necesitan recurrir a profesionales para realizar las diversas declaraciones nacionales.

A la empresa se le recomienda contratar un personal capacitado académicamente, para desarrollar sus declaraciones y controles sin recurrir a contadores externos.

Creación de un departamento tributario en la empresa Redal ca.

Referencias

- Aguirre y Silva (2013) Evasión tributaria en los comerciantes de la Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Albarrán, (2013), Cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de Retención de Impuesto Sobre la Renta Caso: Alcaldía del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida. De la Universidad de los Andes,
- Arias, Fidias G. (2012). El Proyecto de Investigación: Introducción
- Balestrini Mirian (1997). Marco Metodológico. [Documento en línea]. Disponible: <http://bianneygiraldo77.wordpress.com/2013/01/22/marco-metodologico-2/> (Consulta; 11/07/2014).
- Cortázar Julio (2007) La Administración Pública en Venezuela
- Díaz Melvy (2007) Cultura Tributaria. Diario Frontera. Venezuela
- Goliá Amodio (2003) Cultura Tributaria. Editorial Astrea, Buenos Aires.
- Martínez, Miguelez (2004). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. México: Trillas
- Mogollón (2014), Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Perú.
- Quintanilla, (2014). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica, de la Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Tamayo y Tamayo, Mario (2001), Metodología. México, Editorial Limusa
- UNESCO. (1996). Nuestra diversidad creativa. Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de la UNESCO.
- Villegas, Héctor (2002). Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario 8va edición, Editorial Astrea, Buenos Aires, Argentina
- Yman e Ynfante (2016) Programa de difusión tributaria y su incidencia en la cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo de Tumbes. De la Universidad Nacional de Tumbes. Perú